Instituciones Ejecutoras
Instituciones Patrocinantes
Foro Educación para Todos en América Latina
Ford Foundation
Instituciones Asociadas
CINET Canal Iberoamericano de Noticias sobre Educación
COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE
Foro Educación para Todos en América Latina
OBSERVATÓRIO LATINO-AMERICANO DE POLÍTICAS EDUCACIONAIS
OLPEd

Cuando la selección de alumnos se convierte en discriminación

La selección de estudiantes por parte de colegios que reciben dineros del Estado, uno de los aspectos más controvertidos del actual sistema educacional, ha vuelto a estar en la mira del debate, a propósito de los anuncios de proyectos de ley hechos por la presidenta Bachelet en el inicio del año escolar. Especialmente, por la propuesta de que los colegios no puedan seleccionar alumnos hasta sexto básico, lo cual mantiene al resto del sistema educativo con las mismas reglas vigentes actualmente.

Luego del anuncio de la presidenta, las reacciones no se hicieron esperar. Particularmente lapidarios fueron los sectores que hoy defienden el *statu quo.* Mientras la FIDE afirmaba que "se está insistiendo en el "mito" de que la calidad se consigue con regulaciones legales, normativas y controles que reduzcan al mínimo la autonomía", El Mercurio despachaba una enjundiosa editorial el pasado 21 de marzo. En ella afirmaba que "…son muy discutibles los méritos de esta iniciativa", debido a que "cualquier observador de la segregación espacial de las ciudades chilenas o de las diferencias regionales de rendimientos en liceos municipales deberá reconocer que ninguno de esos reparos se puede asociar a la existencia de selección".

En este escenario, la Iglesia Católica ha sido tenaz defensora de las condiciones actuales, las cuales le permiten tener colegios a lo largo de todo el país, con recursos del Estado. Ello implica –sostienen- que para llevar a cabo su proyecto educativo y pastoral se requiera la facultad de elegir alumnos y familias afines a sus directrices. Sin embargo, dentro de la propia iglesia y de las congregaciones hay sectores que cuestionan estas premisas y que están buscando formas de articulación. Entre ellos está Alvaro Ramis, teólogo del Centro Ecuménico Diego de Medellín, quien afirma que "en materia educacional, hace tiempo que la iglesia católica abandonó su vocación pastoral para volcarse exclusivamente al lucro". Recordó, además, que "originalmente, el sentido de que el Estado financiara colegios católicos es que se entendía que estos establecimientos colaboraban con el rol de la educación pública. Eso se ha desvirtuado desde que existe la Loce".

Lo que está fuera de discusión es que **los colegios particulares subvencionados sí escogen a sus alumnos**. Y, más aún, que sus parámetros de selección son discutibles y rayan en la discriminación. Un estudio realizado recientemente por Dante Contreras, Sebastián Bustos y Paulina Sepúlveda, del **Departamento de Economía de la Universidad de Chile**, confirmó que el 55% de sus estudiantes fue objeto de un proceso de selección. Los criterios utilizados para escogerlos fueron el **nivel de habilidades del niño (48%), la característica de la familia (23%) y el credo religioso que profesan (19%). Algo similar señala el estudio que**

Instituciones Ejecutoras
Instituciones Patrocinantes
Foro Educación para Todos en América Latina
Ford Foundation
Instituciones Asociadas
CINET Canal Iberoamericano de Noticias sobre Educación
COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE
Foro Educación para Todos en América Latina
OBSERVATÓRIO LATINO-AMERICANO DE POLÍTICAS EDUCACIONAIS
OLPEd

realizaron investigadores del Equipo de Psicología Educacional de la Universidad de Chile, publicado el 2004 (consultar "Calidad y Equidad de la Educación en Chile" Jesús Redondo y Colbs.), que los resultados en pruebas estandarizadas de rendimiento (como el SIMCE y la PSU) dependen en un 70% aproximadamente de condiciones de origen sociofamiliar de los niños y jóvenes, y solo en un 30% de lo que hace la escuela. De ahí que la selección en muchos casos hace parte de un fraude o publicidad engañosa hacia las familias.

Si bien no es de conocimiento público la redacción final del proyecto de ley, el primer paso dado por el Gobierno parece tímido y poco comprometido con transformaciones profundas en educación. A juicio del investigador de Opech, Rodrigo Cornejo, "hemos aprendido que una cosa es el discurso, otra es el proyecto de ley y otra es lo que sale finalmente del Congreso. En ese sentido la discusión recién comienza. Sin embargo, no logro explicarme, desde el punto de vista técnico, por qué se propone eliminar la selección sólo hasta sexto básico y se mantiene en los cursos siguientes. No tiene ninguna lógica".

Un análisis de la actual situación permite concluir que los efectos principales de la selección de alumnos son, a lo menos, los siguientes:

- Primero, una suerte de *appharteid* que hace que los niños sólo se relacionen son seres parecidos. Esto influye en la capacidad de los alumnos de apreciar un mundo plural y de aprender a vivir en la diversidad.

- Segundo, los alumnos no sólo aprenden de los profesores, sino también de los compañeros. Un ambiente con distintas competencias, intereses y aprendizajes es mucho más enriquecedor para los niños que otro homogéneo y estandarizado.

- Tercero, al contrario de lo que se dice, eliminar la selección favorece la verdadera libertad de enseñanza, que es la de las familias y los niños para elegir dónde estudiar, por un lado, y la de los colegios para hacer aportes a los programas educativos por el otro. La libertad de enseñanza a la que se refieren los sectores más conservadores es, ni más ni menos, que la libertad para lucrar con la educación y con los recursos del Estado.

- Cuarto, la selección no permite dilucidar cuáles son los mejores colegios. Actualmente hay algunos establecimientos que tienen excelentes resultados pero son, precisamente, los que seleccionan alumnos. Esto, en un contexto donde más del 90 por ciento de los resultados de los niños se explica por el origen y no por el sistema educativo.

	Lo que sí ha quedado demostrado, con las reacciones de quienes defienden el actual orden, es que no están dispuestos a ninguna modificación, por muy modesta que sea. Esto hace todavía más difíciles las posibilidades de diálogo y consenso social en torno a una gran reforma educativa. Quizás sea el momento, si el Gobierno está efectivamente interesado en realizar transformaciones de fondo, de sostener esas reformas con el apoyo del Bloque Social y de la gran mayoría de los ciudadanos, para que la educación sea una herramienta para la equidad social y no, como es hasta ahora, el mazazo final para cualquier aspiración de romper el círculo de la pobreza y la marginación.